



**Ministerio Público de la Ciudad de Buenos Aires
Comisión Conjunta de Administración del Ministerio Público**

ACTA Nº 7

**REUNIÓN DEL DÍA 18 DE MARZO DEL AÑO 2009 DE LA COMISION
CONJUNTA DE ADMINISTRACIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO.**

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las doce horas de la fecha antes señalada, se reúnen los Sres. Titulares del Ministerio Público, Dr. Germán C. Garavano, Fiscal General, Dr. Mario J. Kestelboim, Defensor General, Dra. Bettina Castorino, Defensora General Adjunta y Dra. Magdalena Giavarino, Asesora General Adjunta, conjuntamente con los siguientes funcionarios: Rodolfo Medina y Laura Brizuela por la AGT, Miguel Angel Espiño y Magdalena Fiks por la FG, Guillermo García, Martín Cormick y Esteban Eggers por la DG, en Combate de los Pozos 155, 7 piso, de esta Ciudad y en presencia de quien suscribe como Secretario ad-hoc de la Comisión Conjunta respectivamente, Roberto Thompson, para abordar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Prórroga del proceso de Normalización del Personal del Ministerio Público.
Firma de la Resolución respectiva.-
- 2.- Situación general de los edificios del Ministerio Público.-
- 3.- Situación del Intendente del edificio de Combate de los Pozos 155.
- 4.- Varios

Punto 1.-

Los titulares del Ministerio Público proceden a firmar la Resolución respectiva que resuelve continuar con el proceso de normalización del personal hasta el día 30 de abril de 2009.-

Punto 2.

Con respecto a este punto, la FG reitera lo ya expuesto en la reunión anterior, en el sentido que se ha solicitado al Banco de la Ciudad de Buenos Aires una tasación actualizada del alquiler que el Ministerio Público está pagando por el edificio de Combate de los Pozos 155, y que dicha institución ya envió un agrimensor para hacer una constatación del inmueble a los efectos de practicar la referida valuación.

Que por otra parte, los representantes designados por el Ministerio Público para atender la problemática del referido edificio, Miguel Espiño (FG) y Jorge Costales (DG) han iniciado las gestiones pertinentes con el Consejo de la Magistratura para participar conjuntamente con dicho órgano en las negociaciones que se llevan adelante para resolver la situación contractual. La FG informa a los presentes que ambos funcionarios participarán la semana próxima en una reunión que mantendrán representantes del Consejo de la Magistratura, probablemente los Sres. Consejeros Cozzi y Mas Vélez y otros funcionarios de dicho órgano con los abogados de la sociedad actora en los autos “ Los Mojinetes c/ Consejo de la Magistratura s/ cobro de pesos”.-

En otro orden de cosas, el Dr. Garavano expresó su inquietud con respecto a la ampliación de la cesión del edificio de Beruti, donde el Consejo de la Magistratura aún mantiene oficinas de su dependencia, (1 piso, 2 piso al frte s/ la calle Coronel Díaz y 3 piso), indicando que sería necesario avanzar en tal sentido, lo que es aceptado por los presentes.-

Punto 3.-

Los presentes informan que la situación está resuelta y que en reemplazo del intendente anterior fue designado el Sr. Sergio H. Pietrafesa.-

Punto 4.-

La Secretaría ad-hoc informa de la recepción de un oficio del Consejo de la Magistratura, por medio del cual el Administrador del Poder Judicial invita al Ministerio Público a participar conjuntamente con dicho órgano en la contratación (Lic. 06/09) de botellones y dispensadores de agua. Los titulares del MP resuelven favorablemente y hacer saber al Consejo que se acepta tal propuesta, pero que se solicite al mismo tiempo se remita la nota pertinente de la DCC del Consejo de la Magistratura para la afectación presupuestaria preventiva y toda otra documentación de interés, en especial los pliegos de la licitación.

Los presentes plantean nuevamente la necesidad de que el Ministerio Público cuente con una Tesorería propia, tal como ya fuese solicitado al Consejo de la Magistratura en noviembre del año 2007.- A tales efectos se dispone que cada área trabaje en la elaboración de como sería la estructura que tendría esta dependencia, para comenzar a debatirla en la reunión del miércoles 25 de marzo.

En otro orden se resuelve librar por Secretaría nota al Consejo de la Magistratura para que se informe acerca de la situación del servicio de limpieza y de la empresa prestataria del mismo, ya que se advierte que en el edificio de Combate de los Pozos no se está cumpliendo de la manera adecuada.

El Dr. Mario Kestelboim propone que se libere una nota dirigida a la Sra. Presidenta del Tribunal Superior de Justicia, a efectos de solicitarle que el máximo Tribunal de la Ciudad adopte el mismo temperamento que lo resuelto por la Corte Suprema de Justicia de la Nación en su Acordada N° 5/2009, por la cual adhirió a las “ Reglas de Brasilia Sobre Acceso a la Justicia de las personas en Condiciones de Vulnerabilidad”, lo que consienten los demás titulares del Ministerio Público.

En virtud de lo expuesto precedentemente y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, firmando por ante mí.-

MARIO J.KESTELBOIM
Defensor General

GERMAN C. GARAVANO
Fiscal General

MAGDALENA GIAVARINO
Asesora General Adjunta

BETTINA CASTORINO
Defensora General Adjunta